

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6' —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

Falta de calor espiritual

La opinión pública española, irregular, angulosa, informe, nos sugiere el ejemplo del hierro batido en frío: aunque suscita la curiosidad de las cosas primitivas, indefinidas y resistentes, de ja en nuestro ánimo — depurado por esta vida moderna de relaciones más exquisitas — el desconsuelo que producen las conformaciones inexpresivas, sin energía interior, sin la influencia suprema de un agente transformador definitivo.

Vivimos y accionamos de una manera indecisa, sin conexión, a saltos arbitrarios, sin dependencia unos de otros, contrariando muchas, muchísimas veces, el ideal de perfeccionamiento nacional que se nos pregonaba desde los escaños del Parlamento, desde las poltronas del Gobierno o desde las columnas de los grandes rotativos. La voluntad colectiva permanece refractaria a todo desenvolvimiento uniforme y solidario; falta de espontaneidad en sus determinaciones íntimas, no llega nunca a la acción difusiva y virtual necesaria para establecer el concurso activo de los órganos morales del país. De ello depende que nada florezca ni fructifique entre nosotros.

Nos falta calor espiritual. Desde el punto de vista de su impresionabilidad psíquica, hay que reconocer en el pueblo español la ineficacia del esfuerzo de los hombres de cultura para aleccionarlo y comunicarle el afán de una renovación inaplazable. Ja más la labor persuasiva de la pluma y de la palabra ha tenido obreros más aptos, más competentes y de más despejo mental que los que diariamente vienen consagrados a forjar nuestra personalidad para el porvenir, y sin embargo... nada: permanecemos inmoldeados, llenos de líneas irregulares y violentas, que no ceden a ningún esfuerzo, porque se actúa sobre nosotros en frío, de una manera académica o dialéctica, empleando el silogismo con un pueblo que lo más inculto que tiene es la razón, en lugar de ganarlo por la sensibilidad, que es el camino más corto y seguro para llegar hasta la zona de las ideas.

Que se nos analice, siquiera sea someramente, y se verá que los sentimientos más profundos y sustantivos de la raza continúan sumidos en la oscuridad atávica de los primeros tiempos. En el fondo de la psicología española perduran, casi invariables, las tendencias regresivas y los impulsos del fanatismo. A nuestra sensibilidad moral no ha llegado todavía el calor de un gran espíritu dominador y atractriz. Nuestros tribunos y nuestros escritores no han hecho más que ensayar estilos literarios y combinar imágenes retóricas, porque no aciertan a descubrir el talismán que mueve y funde los afectos, facilitando la educación y modificación de los mismos. Y es que los hijos, en lugar de irnos derechos al corazón de la madre, nos hemos entretenido estérilmente en contarle las superficialidades que eslabona el natural despejo en una tertulia de gentes dicharacheras.

Guillón Barrús.

Las novelas

**Los amores de un loco
Dos Madres
El Hijo
Su Alteza el Amor**

Se venden en la imprenta García Cruz.—San José, 36.

Adhesión de Blasco Ibáñez a la Federación

Una carta del gran novelista

Es particular, pero la publicamos para satisfacción de los republicanos. Dice así:

«Grand Palais.—Monte Carlo.—No-viembre, 25 1918.

Querido Castrovido: Leo en «El Liberal» (único diario español que recibo) los trabajos de unión y de otra cosa realizados por los republicanos.

Yo soy el de siempre. Si ustedes creen que mi presencia puede servir en cualquier punto de España para algo importante, estoy a sus órdenes. Si ustedes creen que puedo hacer algo en París, donde tengo algunas amistades, no tienen más que mandarme.

Estoy convealeciente de una congestión pulmonar, y si no ocurre nada pienso permanecer en esta benigna Costa Azul todo el invierno. Tengo miedo a los fríos de París.

Pero esto nada importa, si es que puedo hacer algo.

Ya sabe mi dirección: Grand Palais.—Monte Carlo.—(Principauté de Monaco).

Un abrazo de su antiguo amigo,

Vicente Blasco Ibáñez.

Mis saludos a toda la familia.»

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

LA DEFENSA DEL CANAL

Se cuentan muchas y muy diversas historias acerca de la labor de la patrulla naval de Dover, casi todas alusivas al sistema de defensa establecido entre las costas de Francia y de Inglaterra para la guardia del Canal, se trataba de impedir la entrada de los submarinos alemanes en el canal, empresa harto difícil, pues debía conservarse el paso parcialmente libre para el tráfico mercante.

Las redes solas resultaban poco eficaces, y en 1917 se instaló una barrera de minas y otros obstáculos, señalados con boyas continuamente y vigilados por dragaminas y remolcadores armados.

Los destroyers alemanes acechaban constantemente desde las costas de Bélgica, donde tenían sus refugios, la oportunidad de atacar a estos pequeños buques y destruir la barrera para abrir paso a los submarinos.

La afortunada y heroica conducta de las tripulaciones de estos dragaminas observada en la incursión de la noche del 14 al 15 de febrero del presente año, ofrece un buen ejemplo del espíritu de abnegación de los pescadores militarizados y quedará para siempre como uno de los más brillantes episodios de la historia de las patrullas de Dover. En dicho combate una flotilla de 10 destroyers germanos consiguió aproximarse en la oscuridad a los vaporcitos británicos y franceses hundiendo ocho de los mismos.

Esta labor destructora de los teutones no fué obra difícil, porque los tripulantes de los dragaminas no podían ofrecer gran resistencia, estando como estaban virtualmente indefensos ante el armamento de sus enemigos. Pero los supervivientes lograron utilizar sus botecitos de salvamento para retirarse con los heridos, alegándose de los vapores.

Dos fogueiros del «Violet Mary» regresaron luego que el enemigo se hubo retirado y lograron apagar el incendio provocado por la explosión de los proyectiles a bordo de su vaporcito. Una vez logrado su intento reembarcaron a sus compañeros heridos y llevaron su barco a puerto.

En el referido encuentro murieron cerca de 60 marineros ingleses.

En el discurso pronunciado con motivo de las honras fúnebres celebradas en Dover, el capitán de la patrulla estimuló a sus hombres con la promesa de que antes de que hubiese transcurrido mucho tiempo los alemanes habrían pagado todo el daño hecho en la misma moneda, y apenas cinco semanas después una flotilla de destroyers anglo-francesa cumplió con creces la promesa.

La lección dada por el «Botha» y sus compañeros fué tan dura que a partir de aquella fecha la patrulla de remolcadores y dragaminas no volvió a ser molestada por los buques de guerra alemanes. Ahora la rendición de la escuadra alemana ha permitido la supresión de tan penoso servicio.

LA CATERVA GERMANOFILA DEL VIVA QUIEN VENCE

Ha desmentido rotundamente el conde de Romanones la absurda, especie, que, motejándola de locura, recogimos de «La Correspondencia Militar», según la cual España iba a enviar un ejército de 100.000 policías o de soldados en funciones policíacas a Rusia. Absurdo nos pareció; pero en España lo absurdo es lo verosímil, y por esto lo acogimos, por esto y para señalar la flagrante contradicción de la germanofilia truculenta que contra el supuesto de una intervención honrada, decente, que hubiese podido convenir y que nunca habría deshonrado a España, se alzó violenta, amenazó con la guerra civil y la revolución, invocó el santo nombre de las madres de los soldados, y ahora, en vez de protestar, asiente. ¿Es que los soldados que hablan de contribuir a pisotear el kaiserismo tenían madre y son incluseros cuantos han de servir de gendarmes, de cuadrilleros, de esbirros, de alguaciles, de policías a los aliados de Rusia? Contra una intervención favorable a la justicia, al derecho, a la civilización, al buen nombre y a la gloria de España, pero contraria al imperio alemán, se hablaba de levantar barricadas, de ir a la guerra civil, y se decía que era preferible verter sangre española dentro de España que al otro lado de los Pirineos. Bien. En «La Nación», con su firma, explicaron su protesta muchos de los que ahora harían con gusto de policías. ¿Qué significa una tan palmaria contradicción? Muy sencillo es hallar el significado. Significa que la caterva germanofila amaba más al imperio alemán que a España, protestaba contra una intervención que podía dañar a su Kaiser, y no le importa, antes le halaga, la intervención, ya inofensiva para el putrefacto imperio alemán, aunque sea vergonzosa para el pueblo español, indigna de una nación hidalga y de historia gloriosa y precipitadora de la ruina nacional. El germanófilo alemán creyó más que en el Evangelio, aunque el germanófilo, con la excepción de Pio Baroja, es católico apostólico romano en el triunfo de Alemania. Era para esa mala bestia inevitable la victoria del imperio alemán, del ejército profesional alemán, de la disciplina alemana, de la sabia preparación para la guerra durante cuarenta años. Hasta el 11 de Noviembre creyeron los germanófilos españoles en la derrota de la librepensadora Francia, de la casa de Saboya, excomulgada por los papas, a los que había quitado para siempre, por los siglos de los siglos, «per secula seculorum», el poder temporal, de los heréticos sajones y de los bárbaros e impíos senegaleses e indios. Y, claro, egoístas, viles, vitoreadores del vencedor, se supeditaban a Alemania, ya vendidos a un poderío, ya comprados por Ratibor, admiradores inconscientes o interesados pesimistas, entusiastas por errónea convicción, pero honradamente, y serviles auxiliares a seldo, que de todo hubo, porque creían imposible que el Kaiser no gozara del amparo de un Dios. De esta ciega creencia en el triunfo de Alemania provino la cobarde, abyecta sumisión a los crímenes de la piratería alemana contra personas y barcos españoles, los complots para calumniar y derribar a Romanones, las invocaciones a la barricada y a la guerra civil contra la intervención en favor de los aliados y en contra de Alemania, el espionaje, la bondadosa protección a los submarinos y cuanto en Marruecos y en España ha ocurrido desde 1914.

Vencido el ídolo, nuestros germanófilos siguen consecuentes con ellos mismos, gritando viva el vencedor! Su ruindad y su vileza son las mismas. Ellos no han cambiado. Quien ha cambiado es el victorioso Kaiser, el Kaiser Wilson, y ahora gritan ¡viva Wilson! los que fueron instrumentos de Ratibor.

Y los que conspiraron contra Romanones y vendieron sus gritos y sus dictarios, según el radiograma sorprendido en la torre Eiffel, según ahora ha contado Gómez Carrillo y refirió Santiago Oria, en «El País», a últimos de 1916 o a principios de 1917, son los mismos que van a despedir al conde de Romanones, que acuden a recibirlo y que gritan ¡viva Romanones!, ¡viva Wilson!

Si a Rusia no fuesen soldados, ni otra gente que la caterva germanofila, grande sería el beneficio que España recibiría viéndolos libre para siempre de tales gentes. Tan grande nuestro beneficio como escaso el maleficio para los bolchevikistas. Quien nos librara de la caterva germanofila, la que adora a Alemania por lo malo, y la detesta por lo bueno (adora el militarismo, el prusianismo, el kaiserismo, detesta la Reforma, el libre examen, la filosofía), haría a España el mayor de los beneficios. Es en este sentido lástima grande que no sea verdad, sino una paparrucha eso de nuestra intervención policíaca en Rusia.

El conde de Romanones conoce mal a los germanófilos, a pesar de haber sido una de sus víctimas. Ha contado sus impresiones en Reims, y ha dicho: «Si todos los españoles hubieran visto los horrores, las ruinas, la destrozada catedral, lo que yo vi, no habría habido en España germanófilos.»

¡Pero hombre, si cabalmente, por comprender y exagerar todo eso: asesinatos, violaciones, robos, incendios, destrucciones, bombardeos de ciudades abietas con aeroplanos, torpedeo sin aviso de barcos mercantes, aunque fueran españoles, Lieja, Lovaina, el «Lusitania», por admirarlo hubo en España muchedumbre de germanófilos!

Reims es para la germanofilia nacional Cuenca y Olot, y la sima de Iguzquiza, y la paella de Burjasot, y todos los horrores de nuestras guerras civiles, centuplicados, engrandecidos, y por eso casi todo el carlismo, no don Jaime, no Melgar, ni siquiera Pradera, ha sido germanófilo.

Por brutos, por crueles, por bárbaros, porque eran todos unos «tíos», ha admirado la mayor parte de la española germanofilia a los imperialistas alemanes. Deja de ser germanofila en cuanto Alemania se republicaniza, se democratiza, se dignifica, se limpia del prusianismo y se hace digna de sus filósofos y sus poetas.

(De «El País»)

Los Reyes en el Hospitalito

A las dos de la tarde del día seis del actual se obsequiará a los enfermos del Hospital de niños con una merienda extraordinaria y reparto de juguetes.

Para asistir a este acto hemos recibido atenta invitación, así como la composición siguiente:

Bajo sus mantos de púrpura los Reyes Magos trajeron, como don el más preciado, la Paz augusta a los pueblos. Paz, cuyos ecos vibrantes llegan al solar isleño. Paz, que trucea en regocijos, llantos, tristezas y duelos. Paz, que llena de alborozo los hogares tinerfeños...

También nosotros ansiamos nuestra parte de contento y os pedimos un juguete que colmará nuestro anhelo, cual limosna de alegría para los niños enfermos.

Los enfermitos del Hospital de Niños.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

EL FESTIVAL DEL TEATRO

La Junta de Damas del «Asilo Victoria», nos participa que para la fiesta infantil que el próximo día 6 celebrarán en el Teatro Municipal, no enviarán las localidades a domicilio, como venían haciéndolo en años anteriores, sino que estas estarán a la venta en el domicilio particular de la señora Constatadora doña Robertina Dehesa de Martí, plaza del 25 de Julio, hasta la mañana del día del espectáculo, que estarán a la venta en la taquilla del teatro.

Como ya se ha anunciado, en esta fiesta se rifarán gratis, preciosos y artísticos juguetes entre los niños que concurren. Dichos juguetes están expuestos en el escaparate del almacén del señor Camacho, calle del Castillo.

Juventud Republicana

Asentándose el actual arrendatario del Café-restaurant de esta sociedad, se abre concurso entre los señores que deseen hacerse cargo de dicha dependencia, debiendo presentarse las solicitudes hasta las diez de la noche del 3 de Enero próximo.

En esta Secretaría se facilitarán informes. Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Manuel García.

Pedro Crespo, Capitán

Efectivamente, en manos de nuestro querido amigo don Andrés Orozco, Jefe de la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento, existe un atento B. L. M. de Capitanía General, por el cual se le dá traslado de la contestación del Ministro de la Guerra al telegrama que nuestros correligionarios le dirigieron, protestando de la infracción legal que significa la presencia del Capitán de Infantería en activo servicio, señor Rumeu, en la Presidencia de la Corporación municipal.

Efectivamente, también, el señor ministro dice a nuestros amigos que, entendiéndolo que el señor Rumeu es incompatible para desempeñar todo cargo provincial o municipal por su situación de disponible, remitía a su compañero de Gobernación a los efectos consiguientes.

Efectivamente, así mismo, que de labios de un significado personaje maurista, que en épocas anteriores desempeñó altas funciones en nuestra provincia, hemos recogido la afirmación de que, en un centro oficial se han recibido ya las oportunas disposiciones para que el señor Rumeu abandone la Alcaldía, pero que ellos (los mauristas), estaban haciendo lo necesario para obtener, de quien ha de disponer el cumplimiento de tales disposiciones, se le den largas al asunto hasta que el señor Mandillo regrese.

Y, efectivamente, nada de esto hubiésemos dicho, reservándonos—como lo hacemos—, para comentar las incidencias de este asunto después de la necesaria comprobación oficial de ciertos extremos, si algunos colegas, al darle publicidad, no nos pusieran en trance de ello.

Sindicato Agrícola de Regantes de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores sindicados para celebrar junta general extraordinaria el Domingo próximo 5 de Enero en la Excm. Diputación Provincial, a la una de la tarde con arreglo a la siguiente orden del día:

1. Dar cuenta de la adquisición de aguas para el riego durante el año de 1919 de las fincas que posee y disfruta esta Asociación, a los fines de la Ley de 28 de Enero de 1906.
2. Regulación de los turnos de riego y de la recaudación de cuotas sociales necesarias para el cumplimiento de los diversos fines del Sindicato.
3. Modificación y ampliación del Reglamento y
4. Manifestaciones de los señores sindicados.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1918.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario Juan A. Rumeu Hardisson.

Al señor Jefe de la Guardia Municipal

En la plaza del Patriotismo se reúnen desde las primeras horas de la noche una infinidad de chicos a jugar a «piola», juego peligroso y que en más de una ocasión ha dado que hacer a los señores médicos de la Casa de Socorro.

Esto viene ocurriendo desde hace unos tres meses, y aun la policía no le ha parecido oportuno prohibir esos juegos y ni siquiera se ha dado cuenta de los escándalos que arman ni han oído las palabrotas que profieren en aquel sitio tan transitado.

Esperamos, pues, del señor Jefe de la policía municipal, que tanta atención presta siempre a las indicaciones que se le hacen, disponga que sus subordinados prohiban terminantemente los escándalos y los juegos en la mencionada plaza del Patriotismo, y se lo agradecerá el público, y sobre todo muchos padres de familia, pues casi todos esos chicos son alumnos de las escuelas nocturnas, a las cuales no asisten la mayor parte de las noches.

El mejor año que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

GLOSAS

Expulsión tardía

El gobierno español se ha decidido, al cabo, a entregar los pasaportes al embajador de Alemania príncipe de Ratibor. La ironía de la historia ha querido que sea el conde de Romanones el encargado de este despedido diplomático. Como se recordará, el conde de Romanones fué arrojado del Poder, hace mas de dos años, por el príncipe de Ratibor y su prensa de Madrid. En el pasaporte moral del conde de Romanones al dirigirse a París, esta expulsión del embajador de Alemania no habrá sido, el título menos recomendarorio...

La expulsión viene tarde, como la aparente incautación de los barcos alemanes. ¿Qué tenía que hacer el príncipe Ratibor ya en España? Ya no hay barcos que hundir, ya no hay necesidad de corromper periódicos y políticos, ni de conspirar con supuestos anarquistas, ni de aterrorizar a gobernantes, ni de arrojarlos del Poder si su neutralidad no era bastante germanofíla. La tarea del embajador alemán está completa. ¿Para qué continuar en nuestro país?

Por otra parte, un príncipe que ha sido servidor del imperio y del emperador, ¿cómo puede seguir sirviendo a una república gobernada por socialistas? Parece ser que el príncipe de Ratibor hace tiempo que deseaba abandonar la embajada de Madrid y que era el nuevo gobierno, republicano y socialista, el que se oponía. De suerte que, en último término, el conde de Romanones, al expulsar al príncipe de Ratibor, más parece haberle prestado un servicio que causado ninguna humillación. Seguramente el embajador alemán le agradecerá esa medida que le abre las puertas de un descanso bien ganado.

En plena guerra, la expulsión de Ratibor hubiera sido una gran victoria diplomática para España, como lo hubiera sido la incautación de los barcos. Ahora es más bien una victoria para el príncipe de Ratibor. ¿A qué más puede aspirar que a que le dejen irse a cualquier refugio, sin saldar ante las cuentas que tiene pendientes con las leyes españolas y con el derecho internacional público por manejos de espionaje, de tentativas de actos delictivos y de piratería? Si a los gobernantes alemanes se les conduce ante un tribunal para que sean juzgados por sus culpas en la guerra, ¿qué cosa mejor

puede desear el príncipe de Ratibor, uno de los mayores culpables de hundimientos de barcos y asesinato de tripulantes, sino que le dejen marchar...

Hombre muerto

Esta mañana se propaló por esta capital la noticia de que en una embarcación había sido traído a este puerto el cadáver de un hombre.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar de la ocurrencia y allí nos enteramos de lo ocurrido.

En una embarcación de pesca pintada de verde y negro se encontraba el cadáver de un hombre.

Lo sucedido es lo siguiente: Ayer a la una de la tarde salió en una lancha, con objeto de dedicarse a la pesca, en compañía de un pequeño hijo...

De nuestro puerto se dirigió al sitio llamado "Puerto Caballeros", donde estuvo dedicado a la pesca. Por la noche, Jorge se sintió atacado de un fuerte dolor y con objeto de descansar para ver si se le pasaba la dolencia, fondó la embarcación cerca de tierra.

Ya allí, Jorge y su hijo se acostaron tranquilamente. Esta madrugada, se dirigió a la embarcación de Jorge, con objeto de pedirle carnada para pescar, otra lancha tripulada por dos individuos.

Estos vieron que Jorge y su hijo se hallaban durmiendo, y para pedirles la carnada les comenzaron a dar voces. El chico despertó; pero Jorge continuaba en la misma posición: boca abajo y con los brazos a lo largo del cuerpo.

Suponiendo que algo le sucedía, le llamaron, le tocaron; pero no obtuvieron contestación. No había duda que estaba muerto.

A remolque condujeron la lancha con el cadáver a nuestro puerto. En el muelle se reunió gran número de personas, entre ellas hermanos y familiares de Jorge Pastrana.

El médico de Sanidad Marítima señor Pascual, pasó a bordo de la lancha observando al cadáver e interrogando al hijo del finado y a los tripulantes de la lancha que le remolcaron a este puerto.

El cadáver fué desembarcado y conducido al depósito del cementerio, con objeto de practicarle la autopsia. En la lancha se encontraba el pescado que Jorge había cogido.

A los familiares de Jorge Pastrana damos nuestro sentido pésame. Una vez más nos vamos a ocupar de lo que ocurre con las personas que fallecen en el mar cuando son traídos los cadáveres a nuestro puerto.

Por no sabemos qué causas los cuerpos permanecen en el agua horas y más horas, sin que las autoridades se den prisa para evitar la macabra exposición.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

[Hasta cuándo? Carta de agradecimiento Señor Director de EL PROGRESO. Distinguido señor mío: muy reconocido y obligado quedaría a V. si diese cabida en las columnas de su popular periódico a la presente carta...

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

En repetidas ocasiones se ha ocupado toda la prensa local del tal hecho, sin que por esto las autoridades se hayan dado por enteradas, repitiéndose el caso cada vez que un cadáver es traído a este puerto.

Galería fotográfica MODVA

Alfonso XIII, número 54. A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI. Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA PENINSULA

En inteligencia. La autonomía en las Cortes. Los datistas le harán oposición. Declaración hostil. Muerto ilustre. Descontento entre los ferroviarios. Probable huelga. Alcalde republicano.

Madrid, 2-11. Inteligencia. En los círculos políticos rumoréase, con caracteres de verosimilitud, que entre los señores Conde de Romanones, Maura y Sánchez de Toca se ha concertado una inteligencia para la concesión de la autonomía.

En las Cortes. Por virtud de tal inteligencia, afirmase que obrarán de acuerdo dentro de la Comisión extraparlamentaria, cuyo dictamen apoyarán decididamente en las Cortes con los elementos que les siguen.

Los datistas. Por contra, los amigos del señor Dato no se recatan de manifestar que harán una ostensible oposición a tal inteligencia, considerándose que les mueve a tal actitud el deseo de adueñarse seguidamente del poder, lo que no será tan fácil si la inteligencia en cuestión prevaleciese.

Reunión. Como primer acto de hostilidad a la misma, el día doce del corriente reunirá el señor Dato a sus amigos, reinando expectación ante las declaraciones que se anunciarán ha de hacer dicho prohombre.

Ilustre fallecido. En esta Corte ha fallecido el ilustre periodista y batallador republicano don Hilario Palomero, fundador y director de "La Bandera Federal", siendo su muerte muy sentida por todos sus correligionarios.

Los ferroviarios. Generalizase el disgusto entre los ferroviarios, que se considerarán defraudados por el aumento de jornales decretado por el Gobierno.

A la huelga. Como la concesión máxima que se les hace es la del treinta y cinco por ciento y solo para los sueldos inferiores mientras esperaban el cincuenta por ciento, acentúase la opinión de ir a la huelga general, según ya tuvieron determinado.

Alcalde republicano. El Ayuntamiento de Valencia ha elegido para alcalde, en sustitución del republicano dimitido señor Valentí, a su correligionario don Mariano Cubells, cuyo nombramiento ha sido excelentemente acogido.

Mesa. Más de la lucha en Rusia. Radiograma ruso.—Avanzamos hacia Reval hasta la línea Loksha Kolk, habiendo capturado en dirección de Riga Romotzko, cerca de Wendling. También Romorshof en el Dvina y Ussiany sobre el ferrocarril Sventziny Ponevesh.

Captura importante. Hemos capturado Ufa, que es la capital de las Guardias Blancas al oeste de los Urales. Salida de un Gobierno. El Gobierno burgués lituano ha salido de Vilna para Kovno.

Regreso de Wilson a Francia. Wilson salió de Londres para Francia, siendo despedido en la estación por el Rey, la Reina y Lloyd George. Centro y Montepio de Dependientes. Junta general extraordinaria.

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios de número a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 4 del actual a las ocho y media de la noche en el local social Bethencourt Alfonso 34.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Enero de 1919.—V.º B.º El Presidente accidental, A. Ramirez Garcia.—El Secretario, Cándido E. Pérez. ORDEN DEL DIA. Proposición de la Junta Directiva acerca de la conveniencia de trasladar el local social.

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul marca EL CAMELLO siendo su precio la BARRA Plas. 1'70

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a Pesetas 1'50 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.

Alarde de causas

En el alarde general de causas verificado por esta Audiencia, que se hallan en estado de someterse al conocimiento del Tribunal Jurado en el primer cuatrimestre del año actual, han sido incluidas las siguientes:

- Partido judicial de Santa Cruz de Tenerife. Número 127 de 1915, por raptor, contra Elicio González Saizar. Número 95 de 1916, por violación, contra Manuel Acevedo Rojas. Número 2 de 1917, por robo, contra Esteban Reyes y José Díaz. Número 25 de 1917, por robo, contra Francisco Herrera y Esteban Reyes. Número 70 de 1917, por robo, contra José Rubio y otros tres. Número 78 de 1917, por raptor, contra Juan Díaz Rodríguez. Número 149 de 1917, por raptor, contra Juan Cardona Niubó. Número 47 de 1917, por robo, contra Luis Travieso y otros tres. Número 51 de 1918, por violación, contra Eulogio García González. Número 55 de 1918, por robo, contra Emilio García Delgado. Número 56 de 1918, por homicidio, contra José Marrero González. Número 60 de 1918, por robo, contra Juan Rubio y Jesús Rodríguez. Número 64 de 1918, por robo, contra Valerio Ruiz Martín. Número 65 de 1918, por robo, contra Juan Rubio Santana. Número 69 de 1918, por robo, contra José Martín Galán y otros tres. Número 98 de 1918, por robo, contra Manuel Camacho Gutiérrez.

- Partido judicial de La Laguna. Número 20 de 1917, por robo, contra Benigno Delgado Rodríguez. Número 104 de 1917, por robo, contra Inocencia Hernández y otros. Número 111 de 1917, por violación, contra Eugenio Delgado y otros. Número 8 de 1918, por raptor, contra Francisco Guzmán López. Número 15 de 1918, por violación, contra Manuel Sánchez Marrero.

- Partido judicial de Icod. Número 14 de 1917, por tentativa de violación, contra Lucio Dorta de Armas. Número 36 de 1917, por homicidio, contra Antonio García Gorrión.

- Partido judicial de Orotava. Número 16 de 1917, por robo, contra Clemente Luis Delgado y otro. Número 35 de 1917, por homicidio, contra Antonio López Pérez. Número 41 de 1917, por robo, contra Antonio y Nicolás Hernández. Número 48 de 1917, por robo, contra Miguel García y Juan y Pedro Luis. Número 1 de 1918, por robo, contra Carmen Padrón y otros dos.

A los navegantes

El peligro de las minas. El Director General de Navegación y Pesca marítima ha enviado a esta Comandancia de Marina el telegrama siguiente: Sirvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia: Vapor "Santa Isabel" recogió radio estación Cabo Roca advirtiendo que el día 27 fué vista mina flotante en latitud Norte 41 grados 41 minutos y longitud Oeste 9 grados 16 minutos y otro radio de la estación Rochefort comunicando habían sido vistas minas en latitud Norte 45 grados 39 minutos y longitud Oeste 9 grados 31 minutos y latitud Norte 45 grados 35 minutos y longitud Oeste 18 grados 25 minutos; estas últimas sin señalar día.

SUCESOS

Los valientes. Ha sido detenido el vecino de Arico, Juan García, por haber maltratado de palabra y obra a sus convecinadas Cecilia Gómez Díaz e Isabel Gómez.

Robo. El vecino de Santa Cruz de la Palma, Mariano García Batista, denunció que de un cajón que tiene en el estante de su establecimiento, le robaron 30 pesetas. Como autor del hecho fué detenido Manuel Silva Hernández de 13 años años de edad a quien le fueron ocupadas 24 pesetas.

Se ofrece un señor para viajante en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conocedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo. Darán razón en esta imprenta.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

El vapor de la Compañía Ellermann Bucknall Lines, nombrado Falernian saldrá el día 8 de Enero para el puerto de

LONDRES

admitiendo carga sobre cubierta. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Desde la tribuna

Conclusión de la sesión del miércoles

A las diecisiete y 40 minutos se reanuda la sesión bajo la presidencia del Capitán señor Rumeu y con asistencia de los concejales señores Cova, Crosa, Molina, Reyes, Sicilia y Benítez.

Grupo escolar. Se da lectura a un informe de la Comisión de Fomento sobre construcción de un grupo escolar en el barrio del Cabo. El informe dice que para pedir al Estado subvención esa obra, es necesario adquirir el terreno en que ha de ser construída y que figure en el presupuesto una cantidad para la obra, por lo cual se propone sea adquirido el solar y que esa consignación figure en el presupuesto, puntos que deben ser resueltos por la Junta Municipal de Asociados.

Pensiones. Se acuerda pensionar a don Roque Bonnet para que curse estudios en la Escuela Profesional de Comercio. También se acuerda pensionar a don Rafael González.

Robe de lámparas. Léase un oficio del inspector del alumbrado sobre sustracción de lámparas en el camino de Pino de Oro y plaz de Weyler.

Venta de solares. Se da lectura a una moción del señor Cova sobre venta de solares en el cementerio de San Andrés. Se aprueba y que pase al Arquitecto para que la informe, y a la Comisión de Presupuestos para que consigne el ingreso por esa venta y confeccione las tarifas.

La calle de Regla. Dáse lectura a una moción del señor Arroyo y González de Chávez, encaminada a que el arquitecto haga un proyecto de pavimentación de la calle de Regla, cuyo estado es deplorable. Se aprueba.

Casa-Escuela. Se lee un oficio del dueño de la casa donde se halla instalada la Escuela de niñas del Cabo, proponiendo la continuación del arrendamiento de la misma.

La Banda. Se concede la Banda Municipal para que de 2 a 4 de la tarde concurre el día 6 del actual, al reparto de juguetes en el Hospital de niños.

Pobres montes. A propuesta de la Alcaldía se acuerda que por cada licencia que se concede para la extracción de un estereo de leñas procedentes del aprovechamiento forestal, el Ayuntamiento perciba tres pesetas.

La Junta de Subsistencias. Léase una moción del señor Bencomio.

mo encaminada a que se solicite del Gobierno que la Junta de Subsistencias sea disuelta.

Entra el señor Sansón y Pons. Apoyando su moción manifiesta el señor Bencomio que para demostrar la inutilidad de tal Junta basta decir que tasó el azúcar a más alto precio que se vendía; que las harinas se acapararon y vendieron a como les convenía a los acaparadores; que los huevos fueron acaparados también; y que las patatas se exportaban mientras el pueblo carecía de ellas o las adquiría a elevado precio.

El señor Crosa dice que sobre esa proposición no ha lugar a deliberar; pues sería lo mismo que si por igual causa la Junta de Subsistencias pidiera la destitución del Ayuntamiento.

El señor Lecuona Díaz dice que si la proposición viniese en otro sentido, se podría tomar acuerdo; pero tal como viene, no cabe otra cosa que estar de acuerdo con lo dicho por el señor Crosa.

Le interrumpe el proponente para decirle que otros ayuntamientos no solo han pedido la disolución de la Junta de Subsistencias, sino también los sindicatos, como el de harinas, carbones, aceites, y por lo menos lograron que su constitución y funcionamiento fuesen modificados.

El señor Arroyo y González de Chávez se muestra contrario a tal petición por prohibirlo tacitamente la ley y que considera más acertado señalar a la Junta los defectos y errores en que incurría, para que vea la manera de rectificarlos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Crosa y dice que sus anteriores manifestaciones no encierran desconsideración alguna al señor Bencomio; que por lo que se ha dicho cree que con arreglo a la Ley Municipal no se puede formular tal petición; que lo mejor que pudo haber hecho la Corporación fué el ponerse de acuerdo con la Junta de Subsistencias, ya que ésta ha sido dotada por el Gobierno de amplias facultades para establecer medios que pusieran fin al agio y favorecieran al consumidor.

Dice el señor Bencomio que lamenta que los señores concejales no estén de acuerdo con su moción ya que todos estiman que el pan continúa vendiéndose a alto precio, no obstante los ruegos que ha hecho a la Alcaldía para que tome cartas en el asunto y evite tal escándalo.

El señor Bencomio retira su proposición para presentarla modificada en la próxima sesión.

Seale por un momento el Capitán y ocupa la Presidencia el señor Ramírez.

El Observatorio. Léase una moción del señor Crosa sobre reorganización del Observatorio meteorológico municipal.

El Observatorio. Hace el señor Crosa unas consideraciones sobre su moción y dice que es lamentable que contando el Observatorio con numerosos y magníficos aparatos, no se haga ninguna observación, hecho que ha dado lugar a que en el boletín que publica el Observatorio Central no aparezca Santa Cruz, hecho que causa dolor por el abandono que revela.

Añade que la manera de reorganizar este servicio, sería instalar el Observatorio en los terrenos de los depósitos de agua de Salamanca, sobre las habitaciones del guardián, para lo cual hay que hacer una reforma que costará unas 950 pesetas, y que de él se hiciera.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros. El día 10 de Enero de 1919, llegará a este puerto el nuevo y rápido vapor nombrado

VESTFOS BURDEOS

que tomará frutos en este puerto con destino al de Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

Sporting Club Nakens Convocatoria

Se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 3 de los corrientes, en el local social y hora de las 8 y media.

Orden del día. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Elección de cargos vacantes. Manifestaciones de los señores socios.

ra cargo un auxiliar del Cuerpo de Meteorología, a quien se gratificará con 2.000 pesetas; esto sería la base para que cuando se establezca un Observatorio oficial, el Estado se hiciera cargo del de esta capital, dando fin, así, al pequeño desembolso que hasta entonces haría la Corporación si su proposición es aprobada y llevada a efecto.

Entra el señor García Lanza. Se hacen algunas consideraciones por los señores Bencomo y Sansón y Pons, y se aprueba lo propuesto, pasándolo a la Comisión de presupuestos para que consigne la subvención. Se tratan otros asuntos sin interés y se pasa a las

Manifestaciones
El señor Bencomo hace varios ruegos, entre ellos uno relacionado con la Casa de Correos, que da lugar a un debate, del cual se deduce que tal asunto se halla completamente abandonado, sin embargo el expediente se llevará a la sesión próxima.

A las veinte y treinta minutos queda terminada la sesión

La Casa de los Obreros
Sociedad de Socorros Mútuos

Participa a sus asociados que la Junta General que determina el artículo 74 del Reglamento, para cumplimentar los artículos 77 y 80 del mismo, tendrá efecto en el local social, calle de Imeldo Seris número 45, el día 10 del actual a las 20 (8 de la noche); siendo los cargos a elegir los de Presidente, Secretario, Vice-secretario, Tesorero y tres vocales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1919.—El Presidente, Juan Rumeu.

NOTICIAS

De un donativo.—La Dirección General de Aduanas, por gestiones del señor Gobernador civil ha manifestado telegráficamente a la Administración de Puertos Francos en esta capital, que queda exenta del impuesto de transporte la partida de 1000 bolsas de maíz y 500 de trigo, que componen el donativo hecho por el señor Galati a favor de los pobres de estas islas, que en breve será transportado.

El "Gomera-Hierro".—Ayer a mediodía llegó de Santa Cruz de la Palma el vapor "Gomera-Hierro", trayendo 28 pasajeros y carga general.

Pescado.—Ha llegado el pailebot "Tenerife", con un cargamento de pescado.

Un reloj.—En las oficinas del Cuerpo de Seguridad se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj de pulsera encontrado en la Plaza de la Constitución el día primero del presente mes.

La importante revista de Barcelona "El Consultor de los Borrados", espléndida publicación dedicada exclusivamente a labores y trabajos femeninos, ha nombrado comisionado en esta plaza para su propaganda y desarrollo, a nuestro amigo don José Bermudo.

Para suscripciones, números de muestra, muestras sueltas de distintas labores y toda clase de operaciones pueden dirigirse a dicho señor, Emilio Calzadilla, 34.

En la tabaquería "La Nobleza", que los señores Zamorano y Compañía tienen establecida en la plaza de la Constitución número 2, se acaba de recibir de la Habana un inmenso surtido de cigarrillos y cigarrillos de las marcas Henry Clay, Bock, Romeo y Julieta, Partagas, Murias, Gener, Legitimidad, Corona, etc., etc. También se han recibido cigarrillos Egipcios e Ingleses de las mejores marcas.

Lo que dichos señores tienen el gusto de participar a su numerosa clientela.

Sporting Club Nakens

Primera de Obreros, núm. 9
Santa Cruz de Tenerife

El Sábado 4 de los corrientes gran **Baile de disfraz** sorteándose entre las máscaras un bonito premio.

A las 10 y media.

Se desea alquilar

una casa de planta alta, preferida Barrio de los Hoteles o sus inmediaciones.

Dirigir ofertas a don Fernando Quintero Pérez, calle de Viera y Clavijo, número 12 (establecimiento de don José Beutell Rodríguez).

Asientos de rejilla

se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

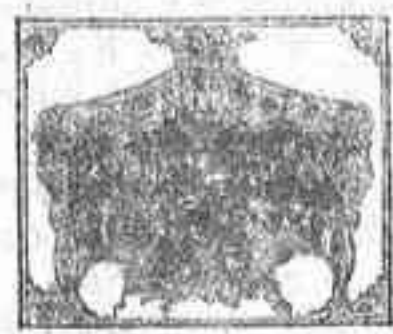
A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias

Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.

De venta en la Imprenta de este diario

Si se sintiese atacado de ASMA,
sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARRROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Se acaba de recibir una preciosa colección de juguetes para que SS. MM. los Reyes Magos tengan donde escoger.



Bazar X Bazar
Teobaldo Power, 6

Frente al edificio de la Diputación Provincial.

Andrés Rodríguez y Compañía

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot **NUEVO TEIDE**

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Ultimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos
4, Plaza de la Constitución, 4.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Miller, Wolfson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

sonreír, haciendo un movimiento afirmativo con la cabeza.

—Síntese usted, amigo mío — dijo después de un segundo, viendo que el aldeano permanecía de pie.

Sentóse Pedro, y dejó en el suelo y a su lado el sombrero, el bastón y el paquete que llavaba envuelto en un pañuelo de indiana de grandes flores.

—¿Desea usted decirme algo sin duda?— preguntó el señor de Chálans, a quien una larga experiencia de la gente del campo había enseñado que era preciso encarrillarlos en el asunto en que fueran a tratar, so pena engolfarse en interminables digresiones.

—Le diré, señor; si necesito hablarle y de cosas muy interesantes para mí: todavía... creo que no se negará a darme un consejo, del que tengo necesidad para salir de la embrollada situación en que me encuentro.

—Ha hecho usted bien en creerlo así, yo le daré ese consejo con todo mi corazón; pero ¿de qué se trata?

—Se lo diré, señor; pero antes quisiera saber si soy importuno en este momento, en cuyo caso volveré más tarde, cuando a usted le conviniera, en un momento en que por ejemplo...

—Estoy a su disposición a cualquier hora, así que puede hablar desde luego.

—Pues empiezo señor.

—Ya le escucho.

sobre lo que era preciso hacer sino para combatir decididamente el mal, a lo menos para detener sus progresos y dar tiempo de llamar al facultativo.

Instaló en el castillo un pequeño botiquín y todas las semanas la señorita de Chálans distribuía entre los vecinos un agua excelente para los ojos, un remedio sin igual para las heridas y un unguento a cuya acción no resistían las más fuertes contusiones.

No nos atrevemos a asegurar que un médico de la facultad de París hubiese aprobado sin oponer algunas observaciones todas las recetas de María: pero en el país se citaban numerosas curaciones debidas a los medicamentos y a las blancas manos de la hermosa hija del señor barón de Chálans.

Cuando Morand, herido, al empezar a volver en sí, lanzó un profundo suspiro y entreabrió los ojos, al notar la presencia de María de Chálans, cuyas miradas estaban fijadas en él, un gemido sordo se escapó de su garganta, según hemos dicho; un súbito escalofrío agitó todos sus miembros, cerró los ojos y se desmayó de nuevo.

María, por su parte, se sintió conmovida por primera vez al cruzar su mirada con la de un hombre; faltóle el valor y estuvo a punto de desmayarse también a la vista de la sangre que manchaba sus manos.

Sin embargo, aquella emoción poderosa no fue de larga duración. El herido no tardó en volver en

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde ptas. 6'50 por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones.

Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.

Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.

Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería.

Santa Cruz de Tenerife.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadración de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios.

Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 4.393.091.64

Tinta en polvo PERFECTA

En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



Anunciantes!

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante: Salvador Roca-Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodriguez Figueroa ABOGADO
Nº 33. - Heras de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca) Minorque (castellana mejorada), Wíandottes blancas.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Diciembre 1918

Table with columns: FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO. Rows: Debre. 18 al 20 «Infanta Isabel» Santander; Debre. 24 «Barcelona» Santiago de Cuba y Habana.

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable
Agente: Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).
NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917 \$ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Agente, Miguel Rodriguez Sacza
Aptadero, Miguel Rodriguez Sacramento
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91. Santa Cruz de Tenerife

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Óptico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
Emite giro sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias. Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, No. 23
Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos. Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos. Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc. HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 3 a 5: Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.
CASA DE SALUD médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentín Sanz, 29

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director: Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de Carbón de brezo deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 96

Repartos de Rústica y de Urbana

Piegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros. Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro. Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas. En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

si otra vez, y María, dejando un criado junto a él se fué a su laboratorio a escoger unas hierbas para componer un cocimiento que se proponía darle, mientras se esperaba al cirujano, que habían ido a buscar a Mortéau. El barón de Chálans estaba en el salón, y suponiendo que el almuerzo se había retardado indefinidamente, se hallaba abstraído en la lectura de un folio de Dufouilloux. En aquel momento Claudio asomó la cabeza y dijo: — Señor barón... — ¿Qué ocurre? ¿El herido tal vez va peor? — No sé; pero vengo a decirle otra cosa. — Explícate. — Pues bien, señor; ahí está un hombre que dice que quiere ver a usted. — ¿Un hombre! ¿quién es? — El tío Maugars, el primo de Juan Luis Legoux, con el cual se casó mi prima Juana Antonia, hace dos años, y a cuya boda asistí yo. ¿Le digo que entre al tío Maugars? — Sin duda. — Voy pues a buscarle. Es conveniente que nuestros lectores sepan, para mejor comprensión de la escena que van a presenciar, que el señor de Chálans, merced a su recto y elevado criterio, su instrucción, sobre todo la bondad de su carácter, era considerado por los aldeanos de las cercanías como una enciclopedia viviente; consejero en negocios, juez de paz

sin ejercicio oficial, y árbitro en todas las discusiones, así de intereses como de amor propio. El señor de Chálans, aburrido en su ociosa soledad, y deseoso de hacer todo el bien que pudiera, había aceptado este honroso cometido que le valía en el cantón una singular influencia. Todos aquellos rústicos le profesaban un cariño y veneración sin igual. Sólo Pedro Maugars no había acudido nunca al barón, así que la curiosidad de éste fué muy grande cuando le anunciaron la visita del contrabandista. Al cabo de tres minutos, Pedro entró en el salón. Habíase esmerado al vestirse, y sin duda llevaba el mejor traje que poseía. Llevaba en la mano izquierda un rebenque y un paquetito y en la derecha su gran sombrero de paja. — Buenos días, señor — dijo haciendo una reverencia —, ¿cómo se encuentra usted de salud? — Bien, muchas gracias, amigo mío — dijo el barón. — ¿Y la señorita, sigue bien? — Perfectamente. — Caramba es una verdadera hermana de la caridad, y Dios la premiará; si los jóvenes fueran achacosos e imponentes como los viejos, se consideraría muy dichosa con poderlos curar. El barón que no había contestado a este natural cumplido de Pedro Maugars, se contentó con